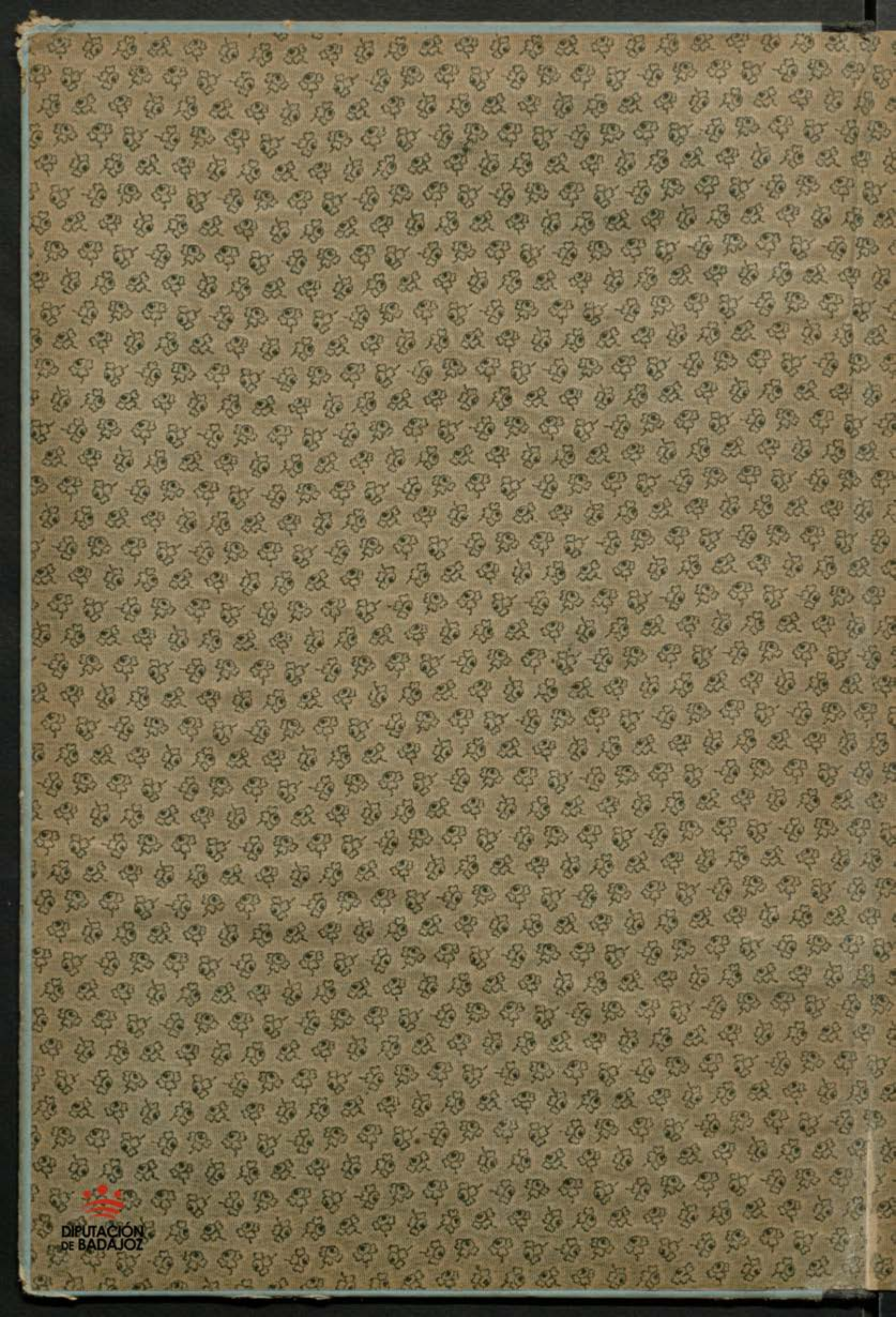
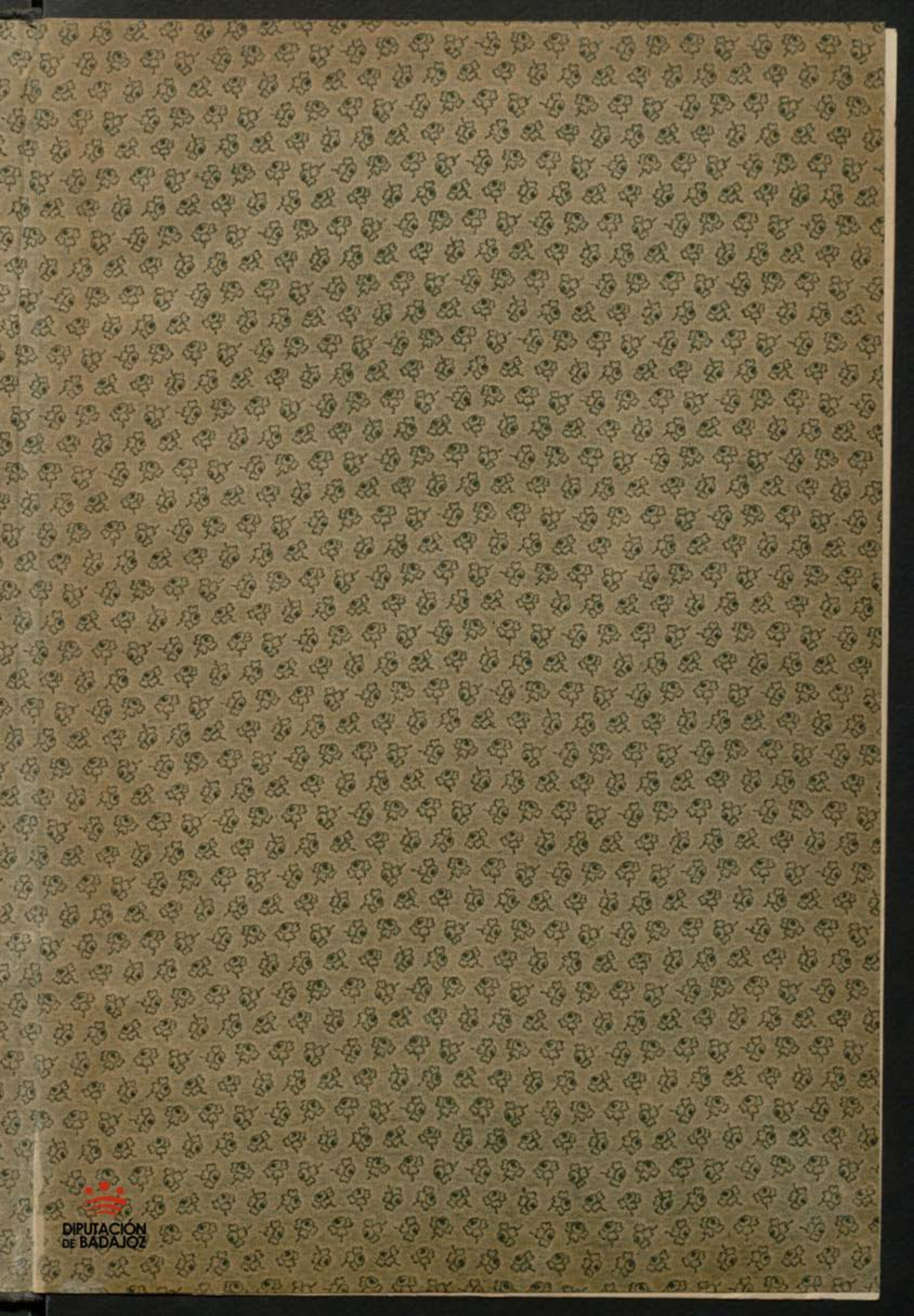


Pleno

LA MINERVA EXTREMEÑA	Paseo de España, 14.-Tel. 1059	BARRENA
	Part.º 1744 BADAJOZ	
ALMACÉN DE PAPELERÍA y Objetos de Escritorio	LIBRO	IMPRESIÓN Y LIBRERÍA - POSTALES
	DE	
	ACTAS	
	<i>28 febrero 1946 - a - 6 Octubre 1947</i>	
MODELRCIÓN IMPRESA para Oficinas públicas, Libros Rayados		





[Faint, illegible handwritten text]

Provincia de Badajoz

Partido de Vici de los Caballeros

Término municipal de Villa Santa Ana

Año 1946

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro comprensivo de cien folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____
ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____
pliegos _____ de papel de pagos al Estado, clase _____
número _____
importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Villa Santa Ana a veintiocho de febrero
de mil novecientos cuarenta y seis
EI _____

Diligencia de apertura.— Este libro, compuesto de cien hojas foliadas y selladas con el de este Regimiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concernientes a _____ y comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Villa Santa Ana a veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis

V.º B.º:
EI Alcalde



Ordinaria del día 28 de febrero 1946
1.^a Sección de 1.^{er} Trimestre
Presidente

Don Claudio Sanchez Cordón

Senores Concejales

Don Martin Carballo Ramon
" Antonio Corbacho Bermejo
" Demetrio Bermejo Bobisco
" Bautista Hernandez Garcia
" Benigno Mendez Torres
" Diego Venegani Morales
" Sebastian Macias Mendez
" Emilio Corbacho Gimenez

En el Valle de Santa Cruz a veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Sanchez Cordón al objeto de celebrar la primera sesión del trimestre actual previa convocatoria al efecto con expresión del acunto.

Declarada abierta el Señor Presidente dá cuenta al pleno de todos los

acuerdos tomados por la Comisión durante los dos meses que llevamos del año en curso así como de las disposiciones oficiales recibidas en el tiempo expuesto. Como habéis podido observar la más importante de todas ellas es el Decreto de 28 de Enero último que cambia casi en su totalidad el Régimen de la Edificación de la Administración Local la cual modifica las Tarifas y Ordenanzas por las cuales ha de regirse en lo sucesivo la vida de los Municipios.

El Señor Alcalde prosigue y dice que dadas las condiciones en que se encuentra el casco urbano que el piso está en tierra y se forman vahos que son una verdadera pena ya que no se puede entrar en él

y como se aproxima la semana sacada en
de se verifican las tradicionales, ceremonia
de la Pasión y muerte de Cristo. Temiendo
era del pauper y así le habia dado cuenta
la Comisión de lo conveniente que era
y la necesidad de arreglarlo para tal efecto.
Uno de los asuntos a tratar y para conocer
al pleno es el de la construcción de los
locales Escuela para lo cual como es sabido
Don José M. Salguero se ha venido quejando
de la necesidad que tiene de que se le des
aloje el local donde provisionalmente
están instaladas las Escuelas puesto que
lo necesita para seguir la Industria cuya
matricula viene pagando sin poderla efectuar.
Con tal fin estuvimos viendo el sitio más
apropiado para la construcción de los locales
y según informe del Sr. Carralero como
Patrimonio Nacional se vio que a la entra-
da del Barrio de los Salgueros es el mejor
y más higiénico con arreglo a la Pedagogia
y efectivamente nos personamos una Comisión
en casa de Doña María y Don Diego Corbacho
y dado su altruismo y amor a la enseñan-
za en requida se prestaron a conceder el
terreno o solar que fue preciso para los
locales y con tal nobleza que nos hicieron
preente que si no habia dinero de mo-
mento para atender a todos los gastos los
últimos en cobrar cesan ellos y que se
atendiese a otros gastos.

Como es sabido las obras por Administración
de los Municipios no llevando alguna mira
son siempre ruinosas para los mismos

puerto que se necesita mucho personal que
no siendo para uno propio no estan atendido.
Por otra parte se prestan a censuras y a in-
cero si se quiere obrar asi pues la Comision
Permanente asesorada por el Sr. Secretario
se acordó que todas las obras de construccion
de los locales sean por subasta con
presentacion de pliegos adjudicandole
al que mas ventajas haga con la excepcion
de que la Cal sea por cuenta del Ayunta-
miento y no se incluya en la subasta de
la mano de obra si no que se emplee toda
la que sea precisa de esta forma las obras
quedan con toda la solidez y experiencia
precisa y resulta mas economica por un lado
que se pague. Asi pues soy del parecer que
sea por subasta la construccion de local
con los techos y pisos de baldosines en una
subasta y las puertas y ventanas otra subas-
ta entre los del gremio sin que el maestro
Albanil tenga que ver con las puertas y la
Cal por cuenta del Ayuntamiento toda
la que se necesite como antes digo. Lo
que ponia en conocimiento de la Corpora-
cion para que esta acuerde lo que en
justicia proceda.

La Corporacion enterada ve de muy
buen grado las manifestaciones y ges-
tiones hechas por la Comision Permanente
Acuerda por unanimidad que por la
Comision se proceda a las modificaciones
de las Tarifas y Ordenanzas con arreglo al
Decreto de 21 de Enero que se proceda a las
obras del paseo con lo cual se pueden



emplazar a varios obreros que tan neci-
sitados estan de trabajo y a las ordenes
y direccion de un Maestro Albanil veri-
fiquen las obras y hacer constar en
este Acta el agradecimiento que la
Corporacion tiene por la bondad y
noblera con que se han comportado
Dona Maria y Don Diego Corballo
que las obras de los locales Escolas
se verifiquen por subasta en la
forma expuesta por la Presidencia
y que se verifique el dia siete del
proximo mes de Marzo quedando
autorizada la Comision para seguir
obrando con el acuerdo que ha obra-
do hasta ahora ya que tan acerta-
damente encausan y llevan la
vida local

Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente a levantada la
sesion firmando la presente Acta los
señores asistentes de todo lo cual yo co-
mo Secretario Certifico!

Manuel Sanchez

Martin Corballo

Sebastian Macias

Demetrio Guzmán



Ordinaria del 1^{er} Trimestre de 1946
Segunda Sesión

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

" Antonio Corbacho Bermejo

" Santista Hernandez Garcia

" Benigno Mendez Torner

" Simón Bermejo Torviso

" Diego Venegas Morales

" Sebastian Maria Mendez

" Emilio Corbacho Jimenez

En el Valle de Santa Ana
a treinta de Marzo de
mil novecientos cuarenta
y seis, reunidos en la
sala Capitular de este
Ayuntamiento los señores
del margen bajo la
presidencia del señor
Alcalde Don Claudio
Sánchez Cordon a
objeto de celebrar la
Ordinaria de este día
previa convocatoria
al efecto con expreso
del asunto

Declarada abierta se
lee el Acta de la sesión
anterior que fue apro-

bada por unanimidad así como que
dar enterada la Corporación de todas
las disposiciones oficiales recibidas de
la superioridad

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta
al Pleno del resultado de la subasta
de las obras de construcción de los locales
Escuelas, habiéndose preguntado los Maes-
tros de obra Don Luis Romero López y
Don Domingo Rodríguez Sánchez.

Abiertos los pliegos el que perteneció a
Don Luis Romero apareció en blanco
sin efecto alguno y el de Don Domingo
Rodríguez apareció que se compromete
a construir el grupo en ar-
tal y como aparece en el plano entre

gado y a llevar a efecto las obras tal
y como aparecen en el pliego acordado
por la cantidad de veintidós mil pesetas,
y respondiendo a las mínimas por el
plazo de dos años y habiéndose adju-
dicado provisionalmente.

Igualmente la cal que se necesita se
ha comprometido el Calero Tori Salim
Varela a ponerla en la obra a ocho
pintas el quintal digo el Cair que
es la medida usual en la localidad
a continuación da cuenta de que las
obras del paseo quedarían terminadas
mañana y que debido a la buena amis-
tad que nos une con Don Joaquín
González Barba este señor nos había
facilitado cuarenta sacos de cemento
a precios bastante económicos y que
había hecho falta lo habían prestado
varios amigos para pagarlos cuando
dicho señor nos ceda alguno más y
de esta forma sería más ventajoso para
el Municipio.

He de hacer presente que la obra no ha
podido quedar mejor ni más econó-
mica a más de haberle dado trabajo
a una buena partida de obreros
durante todo el mes actual y ya
al menos se puede pasar con la como-
didad que corresponde y verificar las
ceremonias como se merece.

Conforme se ha leído la base 1.ª de la
Ley de bases de 17 de Julio de 1947 dice:
Los Municipios y las Provincias estarán

1.
excusas del impuesto y contribuciones del Estado.
El articulo de la Ley concierne el abance de
esta exención. Segun disposiciones posteriores
es preciso para ello que los Municipios lo soli-
citen del Ministerio por conducto de las Dele-
gaciones de Hacienda y en vista de ello se
ha solicitado ya y no hemos recibido
contestacion y como se trata de una
orden general esperamos lo sea la
Municipalidad orden.

A continuacion se da cuenta al Pleno
del Decreto del 16 del actual por el que se
regula la eleccion de Procuradores en Cortes
representante de los Municipios de cada
Provincia excepto el de la Capital y
en un articulo 3º dice: que mañana dia
treinta y uno a las diez horas de un mañana
todos los Ayuntamientos de la Fraccion excep-
tos los de las capitales de provincias celebraran
sesion extraordinaria con objeto de designar
entre sus propios componentes un Com-
promisario para tomar parte en la
eleccion de Procuradores en Cortes que ha
de ostentar en representacion por lo cual
y dada la premura del tiempo por el atraso
con que se recibe la correspondencia que
da citado el Pleno desde este momento
para que mañana a las diez a session
extraordinaria para la designacion del Com-
promisario que ha de tomar parte en la
eleccion de Procuradores en Cortes que ha
de ostentar nuestra representacion y la
de todos los Municipios de la Provincia
la cual ha de llevarse a efecto con todas las



guardandose todas las presenpaciones del
Decreto que las regula.

La Corporación enterada de todo lo manifiesto por el Sr. Presidente. acuerda por unanimidad, enjuiciar definitivamente la subasta de las obras de construcción de los locales escolares al Maestro de Obras Don Domingo Rodriguez Landue en la cantidad de las veintitres mil pesetas que aparecieron en el pliego y considera bastante economico dada las condiciones del plano. Igualmente aprueba la de la cal que resulta bastante barata el cair ocho pesetas puesto en la obra, ya que se cita vendiendo a diez en el horno y puesto en la obra a ocho pesetas, no ahorramos los portes que valen mucho. Por las gracias a Don Joaquin Gonzalez Barba por la fin atención que ha tenido concediendo unoped abono para el paseo. asi como al Sr. Presidente por la adregracion y derrelos que ha tomado en las obras y el paseo que tanta falta hacia y asistir a la sesion citada para manana la designacion del Comprovinin. No teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanta esta segunda sesion que firman los asistentes de que yo soy. A la Certifio
Mauricio Sanchez



Martin Carballo

Sebastian Macis

Demetrio Guzmán

El Fio
Emilio Canario

Extraordinaria del día 31 de Marzo 1946

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

" Antonio Corbacho Bermejo

" Bautista Hernández García

" Benigno Méndez Fonseca

" Semetrio Bermejo Fortino

" Diego Venegas Moraler

" Sebastian Maias Méndez

" Emilio Corbacho Giménez

En el Valle de Santa Ana a treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en la sala capitular los señores del municipio bajo la presidencia del señor Alcalde Don Claudio Sánchez Cordon al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria con expunión del asunto Declarada abierta y de orden del Señor Presidente el infrascripto Secretario dió lectura íntegra al Decreto y demás disposiciones que motivan este acto para designar entre los componentes del Ayuntamiento

un Comprovisario para tomar parte en la elección de Procurador en Cortes que ha de obtener su representación y verificado que fue se procedió Secretamente y por papeletas a la elección.

Terminada esta se procedió al escrutinio que ofrece el siguiente resultado.

Número de electores... nueve

Número de papeletas leídas... nueve

Número de votantes... nueve.

Habiendo sido designado por unanimidad de los nueve votantes como Comprovisario Don Claudio Sánchez Cordon que ostenta el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Con lo cual se dió por terminado este

Acto ordenándose al propio tiempo se re-
mita certificación de este acto al Excmo
Señor Gobernador Civil de la Provincia
en cumplimiento a lo ordenado.

Y no habiendo otro asunto que tratar
de orden del Señor Presidente se levantó
la sesión firmando la presente ac-
ta de que yo el Secretario Certifico
Chencho Sanchez

Martin Carballe Sebastian Onoiz

Demetrio Guzmán



Ordinaria del 2º trimestre de 1946

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Ayudantes Concejales

- Don Martín Carballo Gamros
" Antonio Corbacho Bermejo
" Bautista Hernandez Garcia
" Benigno Mendez Lomasa
" Demetrio Bermejo Forbisco
" Diego Venegas Morales
" Sebastian Merinas Mendez
" Emilio Corbacho Gimenez



En el Valle de Santo Ana a uno de Julio de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Claudio Sánchez Cordon al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto con expreñion del asunto Declarada abierta se lee el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente

dá cuenta al Pleno del resultado de la reunion convocada en el Ayuntamiento de Ferer de los Caballeros por el Procurador en Cortes nombrado y que obtuvo mayoria de votos en las elecciones de compromasario Don Juan Francisco Barriano Giner actual Alcalde de Mérida que viene recibiendo la provincia como Procurador en Cortes de la Provincia de cuya reunion venimos satisfechisimos pues se ha ofrecido incondicionalmente para todo lo que se nos ofrezca.

A continuacion dá cuenta de que ha propuesto el Sr. Carballo la Permanente habia acordado para perpetuar la memoria de las adquisicion de la Casa Cuartel Feliseno y Canimo Vecinal que con tanto trabajo y a fuerza de sacrificios por parte de todos

colocar una lápida en los sitios de costumbre.
Con motivo de la horrorosa tormenta que
descargó en este pueblo el 27 de abril de 1943 es
sabido por todos que el archivo del Ayuntamiento
quedó allegado todo y hecho trazo con toda
la documentación existente por lo cual el
Alcalde que actuaba entonces ordenó de muy
buen acuerdo trasladar a aquel papel irre-
vitable a los desvanes del salón donde se enuen-
tra hecho un verdadero montón de escombros
y como se trata de que compran todo el papel
viejo y de todas clases la Permanente acordó
su enajenación y con tal motivo se vendió a pre-
cio de cincuenta céntimos el kilo. habiéndose
pesado mil quinientos ochenta y seis kilos de
papel y han valido setecientos noventa y tres
psetas que han pasado a ingresos por tal
concepto. También se cuenta al Pleno de
haberse verificado la subasta de las puertas y
ventanas de las Escuelas en construcción ha-
biendo presentados felices tres Alcastrós
Don Luis Conejo Santana que hace las obras
en dos mil trescientas psetas Don José Rodríguez
Soto en dos mil trescientas noventa y seis psetas
y Don José Pinilla Soraluce en dos mil doscientas
psetas los cuales se comprometieron a hacer las
obras en la condiciones del pliego acordado y en
vista del resultado se le adjudicó provisionalmen-
te al Sr. Pinilla en la cantidad expresada.
Igualmente se da cuenta de que la subasta
de los apovechamientos de pastos de la herencia
"La Mata del Conejo" se había celebrado el fin
verdadero de junio último por pujas a la mano
y por el tipo de taración de treinta mil psetas

habiendo presentado Don Juan Corbacho
Bermejo Decimo de esta que cubrió el tipo de
tasación y transcurrido el tiempo reglamentario
sin que ninguno otro postor tomara parte en la
misma se le adjudicó provisionalmente en
la cantidad de treinta mil pesetas que como
única oferta hizo el mismo habiendo presen-
tado como fiador a su hermano Don Gabriel
Corbacho Bermejo todo ello hasta que el
Pleno acuerde lo que sea más conveniente
También se da cuenta de un oficio circular de
la Caja de Apechancamiento y Resumplaro y el que
ordena que las operaciones de quintas de-
pendientes del Resumplaro de 1947 se cum-
pleren en el presente mes de Julio dando cuen-
ta también de los pagos verificados durante
el trimestre segundo que terminó en el día de
ayer. Igualmente se da cuenta del estado
en que se encuentran las obras de los locales
trucelas las que se hallan bastante adelan-
tadas estando ya para terminarlas y según
el Maestro encargado de las mismas manifiesta
que se cobraba cinco mil pesetas que se im-
portaba y que los trabajos hechos se im-
portaban bastante más por lo cual supli-
caba se le concediese, y como se trata de
una cantidad bastante elevada sea cuestión
de que el Pleno decidiera lo conveniente.
Creo haber dado conocimiento al Pleno de
todas las operaciones llevadas a cabo por la
permanente durante el segundo trimestre
del año en curso, cuyas gestiones se encuentran
pendientes de que el Pleno acuerde lo que
sea más conveniente y en justicia proceda

La Corporacion altamente autorizada de todas
las actuaciones llevadas a cabo por la Permanente
Acuerda por unanimidad dar las gracias
al Excmo. Sr. Don Juan Francisco Brocas y Giner
que lleva nuestra representacion a las Cortes como
Comis. Procurador de todos los Ayuntamientos de la
provincia por sus atenciones y apremios
aprobar el acuerdo de la Permanente sobre las
lapidas conmemorativas, ver de buen grado la
venta del papel deteriorado por las tornadas ya
que era una cosa perdida e inevitable cuyos
ingresos son bastante aceptables, dado el estado del
mundo. Adjudicar definitivamente las obras
de las obras de Carpinteria a Don Jose Pineda
Gonzalez asi como igualmente la de los aporre-
chamientos de pastos de la dehesa "La Naturdel"
Consejo a Don Juan Corbacho y Zermeno y admi-
tir de buen grado el fiador que presenta Don
Gabriel Corbacho y Zermeno y que se le facilite
las cinco mil pesetas que solicita Don Domingo
Rodriguez y que se comience a las operaciones de pronto
Como se trata de estar concertado todo se acordó
reunir las sesiones en este municipio.

Finis teniendo otros asuntos a tratar de orden del
Sr. Presidente se levanta la sesion firmando la presente
acta los señores asistentes de todo lo cual como Sr. Certifco
El Auditor Sanchez

Martin Corballo

Demetrio Zermeno

Sebastian Macis

El Secretario
Emilio Llanos



Ordinaria del 3^o Trimestre de 1947

Presidente

Don Claudio Sánchez Corcón

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

" Antonio Corballo Bermejo

" Bautista Hernandez Garcia

" Benigno Mendez Lomera

" Benetrio Bermejo Borbino

" Diego Venegas Morales

" Sebastian Macias Mendez

" Emilio Corballo Gimeno

En el Valle de Santa Ana a catorce de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis reunidos en la Sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Sánchez Corcón al objeto de celebrar la primera sesión extraordinaria al tercer trimestre del año en curso previa convocatoria al efecto con expresión del asunto.

Declarada abierta y leída el acta de la sesión anterior que fue aprobada

por unanimidad así como quedar enterada la Corporación de las disposiciones oficiales emanadas de la Superioridad.

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta a la Corporación del resultado del viaje con motivo de haber sido llamado por el Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia a todos los Alcaldes de la provincia y encargados de abasto con motivo de ver en las condiciones en que se encuentran los pueblos sobre trigo y demás cereales, así como de haber comprobado las operaciones del Peempharo de 1947.

Tambien da cuenta de haberle dado las cinco mil pesetas y demas que le han ido haciendo falta al maento de las obras de las Escuelas

Igualmente se da cuenta de haber recibido la lapida conmemorativa de la construcción de las Escuelas así como de todos los acuerdos tomados por la Permanente durante el tiempo que llevamos del presente actual. El Señor Presidente da las gracias a la Corporación por la confianza (cum sine numero) que le habian concedido para llevar a cabo la obra de las Escuelas las cuales se encuentran ya terminadas, apesar de los sacrificios que suponen la creación de cuatro Escuelas y la construcción de los locales sin ayudas del Estado ni del vecindario que no se ha molestado para nada, por lo cual se estaba en el caso de acordar la fecha y actos que han de celebrarse con motivo de la inauguración de las mismas.

El Señor Carballo Ramos, hace uso de la palabra y propone a la Corporación que en virtud de que el día venidero no del actual se cumple el décimo aniversario de la liberación de este pueblo por el glorioso Ejército de nuestro Caraballo que nos libre de las garras del Comunismo antes era desear que la inauguración y bendición de las Escuelas se llevara a efecto en ese día fecha tan memorable para nosotros, ahora bien los actos a requerir la Corporación con su recto proceder acuerde lo que sea mas acertado.

La Corporación ve con gran júbilo y alegría la propuesta del Señor Carballo y

Acuerda Unanimemente: Que la fiesta
sea la propuesta por el Señor Carballo Pa-
mos y los actos a seguir sean por el siguiente
orden. En virtud de que se encuentra en
esta una compañía de artistas del Circo
con varios instrumentos se contrataen para
que comiencen la fiesta a las seis de la
mañana la hora en que cesaron las fuer-
zas Fraccionales en el pueblo con una dia-
ria gran repique de Campanas a las
seis en punto y unas cuantas docenas
de cohetes y traecos que se quemaran a
ese momento. A las diez gran función
religiosa Misra solemne Te Deum solemne
y Reponso en la Cruz de los Caídos
Terminada la misa se irá en procesion
con Cruz abrada y la misiva al lugar
de los locales donde y una vez bendeci-
dos volveremos en procesion hasta la
Iglesia terminando los actos religiosos.
Después a las dos como se hizo en la inau-
guracion de las anteriores se dará una conu-
da a las autoridades Civil Militar y Eclesia-
sticas sin que esto sea un derroche si no
un acto de cordialidad y júbilo entre
todas las autoridades ya que afortunada-
mente existe la buena amistad como
antes se dice entre las mismas.
Igualmente se acuerda acordado autorizar
las fiestas profanas de costumbre en
la localidad como dia propio de ella
Y no teniendo otro asunto de que
tratar de orden del Señor Presidente
se levanto la sesion firmando la



primito acta los señores asistentes de
todo lo cual yo como Secretario Certifico
(Blas de Guadalupe)

Martin Corballo *Sebastian Macias*

Demetrio Guzmán

Cabina del 3^{er} Ayuntamiento de 1946

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Señores Concejales

Don Martín Carballo James

" Antonio Corbado Bermejo

" Bautista Hernandez Garcia

" Benigno Mendez Jorrua

" Simetrio Bermejo Forbino

" Diego Venegas Morales

" Sebastian Macias Mendez

" Emilio Corbado Jimenez



En el Valle de Santa Ana a ¹⁰veintiocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en la Sala Capitular los señores del municipio bajo la presidencia del Señor Alcalde, Don Claudio Sánchez Cordon, al objeto de celebrar la segunda Sesión del tercer trimestre del año en curso previa convocatoria al efecto con expresion del asunto.

Declarada abierta se lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad así como quedar enterada la Corporacion de la correspondencia oficial recibida durante la semana anterior.

Acto segundo el Sr. Presidente da las gracias al Pleno por su asistencia a todos los actos llevados a cabo con motivo de la Bendición e Inauguración de las Escuelas. He de hacer presente al Pleno que el proximo dia uno de Octubre es la Fiesta del Caudillo y en vista de ello era preciso acordar los actos a realizar en dicho dia.

Tambien he de hacer presente que es llegada la época de empezar los preliminares de la confección del Presupuesto ordinario que ha de regir en el proximo ejercicio de mil novecientos cuarenta siete.

Lo que ponía en conocimiento del Pleno

a fin de acordar lo que proceda.

La Corporacion anterior acordada por unanimidad para la fiesta del Cañero costar una Misa solemne de eucaristia y un Reposo en la Cruz de Nuestros Caídos por Dios y por la Patria a cuyos actos asistirá el Pleno, y una vez terminados los actos religiosos se autorizará los actos profanos de costumbre en la localidad y que por la Comisión Permanente se procura a la confeccion del Presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio de mil novecientos cuarenta y siete

No teniendo más asuntos de que tratar se ordena del señor Presidente se levante esta segunda reunion del tercer trimestre que firman los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario Certifico:

Alfredo Sanchez

Sebastian Oracio

Martin Corballo

Demetrio Sarmiento



Ordinaria del 4º Trimestre de 1946

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

"

"

"

"

"

"

"

11
En el Valle de Santa Ana
a veinte de Noviembre
de mil novecientos cuarenta
y seis, reunidos en la
Sala Capitular de este
Ayuntamiento los señores
del margen bajo la presi
dencia del Sr. Alcalde
Don Claudio Sánchez
Cordon al objeto de cele
brar la primera sesión
del exdito trimestre del
año en curso previa
convocatoria a efecto
con expresión del asunto
declarada abierta se le
y el acta de la sesión anterior

or que fue aprobado por unanimidad
así como quedar enterado el Pleno de
las disposiciones oficiales recibidas de
la superioridad.

Acto seguido el Sr. Presidente
da cuenta de las modificaciones hechas
al Presupuesto actual Facifas y ordenan
zas habiendo sufrido un aumento de
cuatro mil ochocientos sesenta y nueve
pesetas treinta y tres centimos y por
consequente queda el Presupuesto ordi
nario actual en la cantidad de ochenta
y dos mil ochocientos diez y siete pesetas
ochenta y nueve centimos habiendo
quedado nivelados los gastos y los ingre
sos. Igualmente da cuenta de que
el Proyecto de Modificaciones al Presu-

puerto para el proximo ejercicio estaba
terminado y confeccionado ya el Presupuesto
ordenario de gastos e Ingresos para
el mismo. lo que ponía en conocimiento
de la Corporación para que esta acuerde
lo que en justicia proceda.

La Corporación enterada acuerda por
unanimidad aprobar en todas sus par-
tes las Modificaciones hechas al Presu-
puesto del ejercicio actual así como
igualmente las Tarifas y ordenanzas y
por un lapso de tiempo de tres años que
empiezan desde el 1 de Enero del año en
curso hasta el 31 de Diciembre de 1948.

No teniendo otro asunto de que tratar se
ordenó al Presidente u levantó la sesión
firmando la presente acta los señores asis-
tente a todo lo cual yo como Secretario
Certifico.

Antonio Sanchez

Sebastian Moera

Martin Carballo

Demetrio Serrmeja



Ordinaria del 4º Trimestre de 1946

Presidente

Don Claudio Sánchez Corcón

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

„ Antonio Corbacho Bermejo

„ Bautista Hernández García

„ Benigno Méndez Lourenço

„ Demetrio Bermejo Barbisco

„ Diego Venegas Morales

„ Sebastián Macías Méndez

„ Emilio Corbacho Giménez

En el Valle de Santa Ana a
veintiocho de Diciembre de
mil novecientos cuarenta
y seis previa convocatoria
al efecto y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don
Claudio Sánchez Corcón
se constituyó el Ayunta-
miento pleno en la Sala
Capitular compuesto de
los señores Concejales que
que al margen se expresan
en reunión ordinaria
del Cuarto Trimestre
al objeto de proceder a la
discusión y votación
definitiva del presupuesto
ordinario de este Municipi-

pio para el ejercicio económico de mil
novecientos cuarenta y siete cuyo proyec-
to ha sido formado por la Comisión mu-
nicipal permanente, habiéndose lle-
vado las demás formalidades legales.

Abierta públicamente la sesión por el
Sr. Presidente y el infrascripto Secretario
de orden del mismo, procedi a dar lectu-
ra íntegra, por capítulos y artículos,
de las partidas de ingresos y gastos que
en dicho presupuesto se detallan cuyos
créditos fueron discutidos acordándose en
definitiva y por unanimidad aprobar
el presupuesto de que se trata fijando los ingresos
y los gastos en las cifras que por capítulos
se expresan seguidamente.



Capítulo	Conceptos	Consignación	
		Ptas.	Céntimos
<u>Presupuesto de Gastos</u>			
1º	Obligaciones generales	18365	70
2º	Representación municipal	2028	17
3º	Vigilancia y Seguridad	150	
4º	Policia Urbana y rural	3625	
6º	Personal y material de oficina	23059	50
7º	Salubridad e Higiene	8290	84
8º	Beneficencia	9581	34
9º	Asistencia social	3816	87
10º	Instrucción pública	4272	60
11º	Obras públicas	3700	
12º	Montes	75	
13º	Fomentos de intereses Comunes	925	
16º	Ocupaciones forzosa de Municipios	447	76
17º	Impuestos	1500	
	Total del presupuesto de gastos	79837	78

Presupuesto de Ingresos

1º	Puntas	351	91
2º	Arrendamientos de bienes comunales	37119	89
5º	Eventuales y extraordinarios	150	
6º	Arbitrios con fines no fiscales	7600	
8º	Derechos y tasas	2760	
9º	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	17675	
18º	Imposición municipal	14475	
11º	Multas	305	98
	Total del presupuesto de ingresos	79837	78

Resumen

Importan los gastos por todos conceptos	79837	78
Idem los Ingresos de id	79837	78
Diferencia	0000	00

Así mismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días, y que durante este plazo se remita al ilustísimo señor Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todo ello a los efectos de ley. Con lo cual la presidencia levanta esta segunda sesión de la reunión ordinaria del cuarto período entendiéndose la presente acta que suscriben los señores concurrentes, de todo lo cual yo como Secretario Certifico.

Claudio Saucedo

Martín Carballeja

Demetrio Sarmiento

Sebastián Macía



Año 1947

14

Ordinaria del 1^{er} Trimestre de 1947

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

Antonio Corballo Bermejo

Severino Bermejo Forbico

Benigno Meindor Torrea

Sebastián Maías Mendez

Emilio Corballo Gimeno

Santerito Hernandez Garcia

Diego Verregas Morales

En el Valle de Santa Ana a ventitis de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete, y previa convocatoria al efecto se constituyó el Ayuntamiento pleno en las Casas Consistoriales compuesto de los señores que al margen se expone en sesión ordinaria del primer periodo bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Sánchez Cordon.

Declarada abierta por el Sr. Presidente yó á infra-
critos señores procedi

a dar lectura a una comunicación del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia en la que ordenaba que recibiríamos la visita de dos padres misioneros a los cuales se le ayudaríamos en todo cuanto necesitasen y en atención a ello se le había pagado el sueldo que ascendió a doscientas cincuenta pesetas. Tambien se dió cuenta de una carta de Don Balbino Cardenas y Don Diego Cortes a la aborrecidos trabajos de la Confesion de los documentos cobratorios los cuales se le habían satisfecho.

Iguualmente se dió cuenta de una orden de la Administración de Rentas Públicas para la imposición de un recargo municipal sobre las cuotas que se liquiden por diversos conceptos a la tarifa primera de la Contribución sobre utilidades de la



de la rigurosa mobiliario y otras disposiciones
oficiales emanadas de dicho organismo

También se da cuenta de una comunicación del
Ministerio de Educación Nacional que recibimos
la visita de su Delegado del mismo
para reunir un boletín de pedidos de libros para
los Escuelas y Municipio con arreglo a las disposiciones
vigentes habiéndose presentado el delegado Don Pedro
López García al que se le suministró el boletín de
pedidos de cuatrocientos pesetas.

También se da cuenta de un oficio de la Excm.
Diputación provincial en el que dice: Que conforme
a la ordenanza del Manicomio provincial del
Cármel en vigor este Ayuntamiento está obligado
a satisfacer la estancia de los enfermos acogidos en
aquel cepto uno que le corresponde a este pueblo
que satisfacen a la Diputación y como tenemos
alli cinco tenemos que abonar la pensión de
cuatro que ascienden a una veintena pesetas deación
loza que es del todo imposible de pagar y
que solo por el mes de Enero teníamos que abonar
por los cuatro mil quinientos cincuenta pesetas
Como es sabido por todos el que fue alguacil
de este Ayuntamiento Don Juan Caballo Méndez
falleció el día doce del actual y con tan triste
y lamentable desgracia dados los buenos servicios
prestados durante los muchos años que
obstentó el cargo, la Comisión Permanente
en sesión extraordinaria el día de su fallecimiento
fue constar en acta el sentimiento producido
por su muerte así como costear los gastos
del ataúd y el inhumo que bien se lo merece
La Corporación entera. Recuerda por una
minoridad: quedar enterada de todo lo anterior

dado por la Comisión y prestarle su
aprobación en todas sus partes.

Con lo cual se va por terminada esta pri-
mera sesión del primer periodo que firman
los señores asistentes de que yo el Secretario



Certifico
Gaudioso Sanchez

Martin Carralho

Demetrio Sarmiento

Sebastian Macias

2^a Sesión Ordinaria del 1^{er} Julio de 1947

Presidente

Don Claudio Sánchez Cordon

Senores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

" Antonio Corballo Bermejo

" Demetrio Bermejo Fortino

" Benigno Méndez Jorquera

" Sebastián Macías Méndez

" Bautista Hernández García

" Emilio Corbacho Guerrero

" Diego Venegas Morales

En el Valle de Santa Ana a veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete reunidos en la sala Capitulada los señores Concejales anotados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Claudio Sánchez Cordon al objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria correspondiente al primer periodo del año en un acto previa convocatoria al efecto con expresion del Asunto.

Declarada abierta por la Presidencia: el infrascripto

Secretario dió lectura al acta de la Sesión anterior que fue aprobada unánimemente a continuación y por el infrascripto se dió lectura íntegra de una solicitud presentada por el vecino de esta Torre Carrasco Gómez aspirando al cargo de Alguacil vacante acompañando como mérito certificaciones de los servicios prestados a la Patria como excombatiente durante seis años y entre ellos presto diez y nueve meses como voluntario en la División Azul en Alemania donde fue herido con esta inequívoca de su inquebrantable adhesión al régimen constituido y a Su Alteza Real Don Carlos Francisco.

Terminada la lectura de la solicitud y demás documentos donde acredita los méritos



contratados por los servicios prestados el
 Señor Presidente da cuenta a la Corporación
 de que los muros locales Encuelas debi-
 do a los muros de Merina constante que lle-
 vanos se habian resblandido las tapias
 y dos de sus esquinas habian quedado
 solamente en la cual por lo cual una
 Comisión de la Permanente habia girado
 una visita a los mismos por ver si el si-
 niestro obedecia a falta de Maestro cons-
 tructor o al temporal ya que este respon-
 de por dos años a los defectos que
 pudieran tener por su causa habiéndose
 podido apreciar que el siniestro obedece a
 las constantes lluvias. habiendo acordado
 el Señor Rodriguez a colocar unos
 maderos aporcionando el todo a fin de
 que asegure las tapias y maderos hasta
 tanto el tiempo este en condiciones de pro-
 dee trabajar. Tambien se da cuenta de que
 el día veintinueve del actual es el Domingo
 de Ramos y como es sabido es un día al
 que hay que anotar todo el pleno a la
 función religiosa en un día tan Solemne
 de los ramos y como es costumbre cortar las
 palmas si es preciso o al menos llevarlas
 a la Iglesia. Creo se ha tratado de todo lo
 pendiente de resolución por el pleno
 la Corporación enterada de todo lo man-
 ifestado por la Presidencia. Acuerda por
 unanimidad: Que dadas las buenas condi-
 ciones de moralidad y buenas costumbres
 e intachable conducta por todos conceptos
 así como los méritos contraídos como

es combatiente herido en Alemania en
la División Azul que le hacen acreedor
por los méritos citados en uso de las
facultades que le concede el párrafo
tercero de la Base cincuenta y cinco de
la Ley de Bases de Organización de Julio de
mil novecientos cuarenta y seis acceder
a lo solicitado por José Carrasco Gómez
y le nombra Alguacil en propiedad
de este Ayuntamiento con el haber
anual de tres mil seiscientos pesetas
anuales pagaderas por meses vencidos como
los demás funcionarios, y con la antigüedad
para todos los efectos desde el quince del
actual que viene desempeñando la plaza inter-
inamente y autorizar al Señor Alcalde
para que se haga cargo de las obras de la Escuela.
Igualmente se aprobaban todo lo acordado
por la Permanente durante este período.
Fue teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Señor Presidente a lo tanto esta
segunda sesión que firma los señores asista-
tes de todo lo cual yo como Secretario certifico
García Sánchez



Martín Carballe

Antonio Barbaño

Demetrio Serrano

Diego Yrujo

Sebastián Moeis

Benigno Mendo

1.^a Sesión Ordinaria del 2.^o Trimestre de 1947

Presidente

Don Claudio Sanchez Cordon

Señores Concejales

Don Martin Carballo Sarras

" Antonio Corbado Bermejo

" Demetrio Bermejo Torbisco

" Benigno Minder Jorruca

" Sebastian Mavis Minder

" Bartolomé Hernandez Garcia

" Tomasio Bobacho Gmucar

" Diego Venegas Morales

En el Valle de Amata ¹⁷ una a
treinta de Junio de mil no-
vecientos Cuarenta y siete
reunidos en la Sala Capitular
los señores Concejales
que al margen se expresan
bajo la presidencia del señor
Alcalde Don Claudio Sanchez
Cordon al objeto de celebrar
esta primera reunion de re-
quinto periodo del año en
curso previa convocatoria
al efecto con expresion del
Aranto

Declarada abierta se dá lec-
tura al acta de la reunion
anterior que fue aprobada
por unanimidad asi como

quedar enterada la Corporacion de las dis-
posiciones oficiales recibidas durante el
presente periodo.

Acto seguido el Sr. Presidente dá cuenta a
la Corporacion de que la Urbana de los
Arrengos de la Leña "El Cuarto del Valle" se
habia anunciado la primera para el once de
Mayo. y por el tipo de tasacion de veinte
mil pesetas la cual se anuncio la segunda
para el dia diez y ocho del mismo y por el
tipo de tasacion de quince mil pesetas ha-
biendosele adjudicado provisionalmente al
socio postor que se presento Don Victoriano
Hernandez Cordero presentando como fiador
al tambien vecino de esta Don Juan Hernandez
Cordero, personas altamente conocidas por
la Corporacion.

Iguualmente da cuenta de que de haberse reu-
bido un oficio de la Diputación de 1.^a instancia
en el que dice: Que la Inspección en unión de todos
los de España reanudando la iniciativa del
Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional
de rendir un homenaje a S. E. el Jefe del Estado
Generalísimo a la par que una adhesión in-
quebrantable siendo nuestro deseo de que cada
pueblo apareciera encabezado con una hoja
orlada en que figure además de su escudo
algun monumento notable y cuyo coste de
la hoja con arreglo a este pueblo se com-
pondría ciento cincuenta pesetas las cuales
habían de girarse antes del día diez del actual y en
virtud de ello las Comisión acordó girarse ya
que se trata de un homenaje a Nuestro Caudillo
que todo se lo merece. Tambien se da cuenta de
la rebaja de los parcos y castrojeras de la Señora
"El Cuarto del Valle" verificada la primera el día cinco
del actual y por el tipo de tasación de siete mil
pesetas ^{quince} había quedado deierta habiéndose
celebrado la segunda el día ocho y por el
tipo de tasación de seis mil setecientos cincuenta
pesetas habiéndose adjudicado al vecino
de Oliva de la frontera Don Valeriano Diaz y
Diaz por el tipo de tasación dicho y habien-
do prometido como fiador a Don Giovanni
Marquez Ceballos al que se le había adjudica-
do provisoriamente. Lo que prometo en
conocimiento de la Corporación para que
 acuerde lo que proceda

La Corporación entera de acuerdo por
 unanimidad: Adjudicarse definitivamente
 la rebaja de los parcos de la Señora

El Cuarto del Valle a Números Postales ¹⁸ Don
Victoriano Hernandez Cordero y en la canti-
dad expresada así como igualmente admitir
como fiador a Don José Hernandez Cor-
vero por ser persona de reconocida honradez
y bastante conocido por la Corporación.
Igualmente se le adjudica la de los pastos
y castorjeras a Don Valeriano Diaz y se
admitir como fiador a Don Gior-
dano. Margarit Cebriano persona de
solvencia moral y pecuniaria y conocido de
la Corporación. Tambien se acuerda el
aceptar y ver de muy buen grado el acuer-
do de la Comisión sobre el Oficio de la
Inspección de 1.^o Enmienda respecto al Ho-
menaje a nuestro insigne Caballero Genove-
simo Franco.

Tras haberlo más de que tratar en esta primera
reunión de orden del Sr. Presidente se
levantó la sesión firmando la presente
acta los señores asistentes de todo lo cual go
como Secretario Certifico:

Manuel Sanchez

Martin Corballo

Demetrio Sarmiento

Sebastián Moya



2.^a Sesión Ordinaria del 2.^o trimestre de 1947

Presidente

Don Claudio Larcker Condón

Señores Concejales

Don Martín Carballo Ramos
" Antonio Corballo Bermes
" Demetrio Bermes Forbino
" Benigno Mendu Lopez
" Sebastian Maria Mendu
" Bautista Hernandez Garcia
" Emilio Cortado Guener
" Diego Venegas Morales

En el Valle de Santa Ana a tres de Julio de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la Sala Capitular los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Larcker Condón al objeto de celebrar la segunda reunión ordinaria correspondiente al segundo periodo del año en curso previa convocatoria al efecto con expresión del Arriute

Declarada abierta y leída Acta de la sesión anterior

que fue aprobada por unanimidad

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta a la Corporación del resultado de la reunión habida en el salón de actos del Excmo Ayuntamiento de Ferre de los Caballeros. Precedida por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia que ha venido a ver las necesidades de los pueblos y sobre todo el paso obroso y por lo que pide como es natural la continuación de las obras del Camino vecinal a Salvatierra de los Baños. prometiéndome que atendería a mis ruegos y efectivamente atendió pero con más ventajas para nosotros por cuanto han venido a replantear el tramo de Camino que parte de esta a la comuna de Ferre cuyos beneficios vienen de gran interés para nosotros.

Acto referido por el infrascripto el 19^o de Junio
al Decreto de 8 de Junio por el que se remite a
Referendum de la Fracción el Proyecto de
Ley que las Cortes Españolas fija las nor-
mas para la Sucesión a la Jefatura del
Estado, cuyas elecciones han de verificarse
el día seis del actual a las Cuales ~~deberán~~
de acudir todos los buenos españoles
También dió cuenta de la reunión he-
rada a efecto en el Salón de actos del
Excmo Ayuntamiento de Badajoz presi-
dida por un Delegado del Excmo
Sr. Gobernador Civil de la provincia
a donde nos reunimos todos los
Alcaldes de la Comarca a exponer las
necesidades que cada pueblo tenga con
el fin de ver el medio de atenderlas
lo posible. Como me prometió el
Excmo Sr. Gobernador Civil que atender-
ría a mis ruegos con respecto al paro
obrero, y como es sabido hace unos días
se reunieron los señores Ingenieros y
Ayudantes y han replanteado los
Kilómetros de caminos vecinales des-
de esta o sea que parte de la esquina
de la Calle Coronel finca y como
es natural tienen que apoderar varias
fincas de pequeños propietarios los
cuales según manifestaciones del
Sr. Ingeniero jefe habían mostrado
cierta desvío y más estar por lo
que pueda coferte el camino y he
pidiendo llamados y exponiendo lo
más conveniente antes de tener que

apular al expediente de espropiacion
pues son trances de tiempo y suer-
tes para todos. Si conseguimos la
construccion de este camino sera la
satisfacion mas grande que yo pu-
diera soñar ya que una obra tan
necesaria como era puerto que es el
Camino que mas se necesita por el
tráfico tan enorme y que data la ne-
cesidad de arreglarlo quiza de siete si
lo conseguimos sera para todos la ma-
yor alegria y satisfacion

La Corporacion entera de todo lo
manifestado por la Presidencia ve de
muy buen grado todas las actuaciones
que en pro del engrandecimiento de este
pueblo y acuerdo por unanimidad
Autorizada para que siga obrando co-
mo hasta ha hora lo ha hecho
Y no teniendo otro asunto que tratar
de orden del Sr. Presidente celebró la
sesion firmando la presente acta los señores
Asistentes de todo lo cual yo el Secretario
Certifico

Claudio Sanchez

Martin Corballe

Demetrio Sarmiento

Sebastian Mocio



Extraordinaria del día 24 de Julio 1947

Presidente

Don Claudio Sanchez Cordón

Señores Concejales

Don Martín Corballo Ramos

" Antonio Corballo Bermejo

" Bautista Hernandez Garcia

" Benigno Mendez Forcino

" Demetrio Bermejo Forcino

" Diego Venegas Morales

" Sebastian Macias Mendez

" Emilio Corballo Jimenez

En el Valle de Santa Ana ²¹
a veinticuatro de Julio de
mil novecientos cuarenta
y siete, reunidos en la
Sala Capitular los señores
Concejales que al margen
se expresan al objeto de
celebrar sesión extraordi-
naria previa convocato-
ria al efecto con expre-
sion del asunto.

Declarada abierta por la
Presidencia se lee el acta
de la reunion anterior
que fue aprobado por
unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presi-
dente dice: que habia convocado esta
sesion extraordinaria al objeto de acordar
cuando ha de celebrarse la subasta de
los aprovechamientos de pastos de la
dehesa "La Mata del Concejo" asi como
el tipo de tasacion y demás circunstancias
inherentes a la misma. Igualmente
ha de acordarse el canon que ha de co-
brarse por cada suerte para la siembra
de las rebas de la dehesa "El Cuarto del
Vaca" toda vez que es llegada la época
para ello.

La corporacion enterada y a propuesta
del señor Bermejo Forcino, acuerda
por unanimidad, que la subasta de la
dehesa "La Mata del Concejo" se celebre el
día veinticuatro del proximo mes de Agosto

y por el tipo de tasación de treinta mil
puntas y si esta primera subasta quedase
desierta queda autorizada la Comisión
permanente para convocar otra segun-
da subasta en la forma que estime pro-
cedente y en justicia proceda, y respecto
al canon que ha de cobrarse por las suertes
de la Señora "El Cuarto del Valle" sea de
ocho puntas por cada una, pues si bien
son selvas también los costos son bastan-
te menores y queda compensado y el terrazgo
sea de ocho una que es la equivalencia
al doce y medio por ciento como se ha
cobrado en el año actual.

Fue habiendo otro asunto de que tratar
de orden del Señor Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los señores
Asistentes de todo lo cual yo como Secretario

Certifico:

Alfredo Saez

Martin Carballe

Demetrio Sarmiento

Sebastian Macias

Ordinaria del 3^{er} Trimestre de 1947

Presidente

Don Claudio Sanchez Cordón

Autores Concejales

Don Martín Carballo Ramos

" Antonio Corbacho Bermejo

" Bautista Hernández García

" Benigno Méndez Jorisco

" Semetrio Bermejo Fortino

" Diego Vinyas Morales

" Sebastián Macías Méndez

" Emilio Corbacho Giménez

22
En el Valle de Santa Ana a seis de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Sanchez Cordón al objeto de celebrar la ordinaria de este día primera del tercer trimestre del año en curso previa convocatoria al efecto con expresión del asunto.

Declarada abierta el leí el Acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente da cuenta a la Corporación de todas las gestiones llevada a cabo por la Comisión permanente desde la última sesión quedando enterada la Corporación a continuación el Sr. Secretario de orden del Sr. Presidente da lectura íntegra a una instancia presentada a la Corporación del Primer Teniente de Alcalde Don Martín Carballo Ramos en la que dice: Que habiendo sido destinado por razones de su cargo para desempeñar su cargo de Maestro en la Escuela de Villafraanca de los Barros con dolor tiene que presentar la dimisión del cargo de Concejál y Primer Teniente de Alcalde que con tanto gusto



ha venido desempeñando rogando a los dignos componentes de la Corporación aceptar la dimisión por las poderosas razones en que la funda ya que como funcionario del Estado tiene que prestar los servicios a el encomendado donde lo destinen para teniendo a dicha Escuela desde el finis del actual. Quisiera reconocido altamente a todos los Compañeros de la Corporación por las atenciones de que ha sido objeto sintiendo en el Alma separarse de ellos y rogando se haga constar en acta su gratitud a todos los componentes del mismo La Corporación enterada con gran sentimiento acepta provisoriamente la dimisión presentada por el Sr. Carballo en como dar conocimiento al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia los efectos que procedan lamentando quedara sin la cooperación de tan dignos Compañeros y no teniendo por hoy más que votar se le vanta la sesión y firma la presente de que Certifico.

Claudio Sanchez

Sebastian Mucis

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



F E C H A S

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



